

INDICADORES DEL EJERCICIO 2018

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
 Concejalía de Hacienda, Contratación
 y movilidad Urbana



TRANSPARENCIA EN MATERIAS DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

Datos extraídos de la Liquidación del Presupuesto 2017

E.3.71	Inversión en infraestructuras por habitante	Gastos del ejercicio en inversión en infraestructuras (*)		= 25,35 €/hab.
		Nº habitantes		

(*) Conceptos 600, 609, 610, 619, 681, 682 723 y 744

E.3.71	Proporción de ingresos del Urbanismo	Ingresos derivados del urbanismo (*)		= 0,02
		Ingresos Totales		

(*) ICIO, Licencias Urbanísticas, Tasas por Servicios Urbanísticos, Licencias de Apertura, Tasa por Depósito de Mercancías, Escombros y Materiales, P.P. Depósito de Escombros., Sanciones Urbanísticas, Sanciones por ICIO, Sanciones Disciplina Ambiental, Ingresos por actuaciones urbanísticas (396), Aprovechamientos Urbanísticos (397), Enajenaciones de terrenos, transferencias de Capital